



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección
Regional de
Educación Cusco

UGEL
La Convención

Institución Educativa
N° 501419
"ESTRELLA"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"
"Cusco Capital Histórica del Perú"

CC.PP. de Estrella, 12 de marzo del 2021

OFICIO N° 007- 2021 - DREC. C./D.UGEL. LC./D.IE. N° 501419 / ESTRELLA.

SEÑOR : RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE
QUILLABAMBA

ASUNTO : SOLICITA EXONERACION DE EXAMEN DE INGRESO

REFERENCIA : Resolución Vice Ministerial N° 094 – 2020 – MINEDU

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud., para saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo hacer presente a su despacho lo siguiente:

Que la señorita; **SUTTA HUAMANI, MELY YENCY**. Estudiante de la Institución Educativa N° 501419 de Estrella, del distrito de Quellouno, Provincia La Convención, región del Cusco, ha ocupado el **primer lugar** en el cuadro de méritos del 1er al 5to grado de la promoción 2020, por lo cual la estudiante debe ser exonerada del examen de ingreso en la Institución de Educación Superior que Ud. preside, en concordancia a la Resolución Ministerial N° 1225 – 85 – ED. en tal sentido adjunto los siguientes documentos:

- Transcripción del acta de la Comisión de Becas que aprueba el orden de mérito.
- Certificados de Estudios de Educación Secundaria.
- Constancia de orden de mérito.
- Copia de DNI.

Aprovecho la ocasión y hago propicia la oportunidad para hacerle llegar mi consideración y estima personal.

Atentamente:

 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UGEL LA CONVENCION
Myura C.
Prof. Martha Yucra Cáceres
DIRECTORA



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección
Regional de
Educación Cusco

UGEL
La Convención

Institución Educativa
N° 501419
"ESTRELLA"

"Año del Bicentenario del Perú : 200 Años de Independencia"

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 501419 de "ESTRELLA" DEL DISTRITO DE QUELLOUNO,
PROVINCIA DE LA CONVENCION, REGION CUSCO.

Otorga:

CONSTANCIA

A la señorita: **SUTTA MAMANI, MELY YENCY** identificada con DNI N° 73299982 ex estudiante de la Institución Educativa N° 501419 de "ESTRELLA" de haber culminado sus estudios de Educación Secundaria del 1er al 5to grado cursados del año 2016 al 2020; Y según los calificativos de los cinco años de estudios y el ranking general de la promoción 2020 ha obtenido el **PRIMER LUGAR** con un puntaje **total de 887 puntos** y un **promedio general de 15,83** tal como se muestra en el siguiente cuadro:

GRADO	AÑO	PUNTAJE	N° DE CALIFICATIVOS
1°	2016	172	11 /
2°	2017	181	12 /
3°	2018	186	12 /
4°	2019	177	11 /
5°	2020	171	10 /
TOTAL		887	56
		Promedio general	15,83
		Puesto que ocupa	PRIMER LUGAR

Se expide la presente constancia para los fines de postulación en el proceso de DIRIMENCIA/ADMISIÓN a la Universidad o Instituto de la región Cusco.

Quillabamba, 13 de enero del 2021.

